

PERFILAMIENTO INTERPERSONAL DE LAS COLETILLAS MODALES

INTERPERSONAL PROFILING OF TAG-QUESTIONS

Marco Contreras Castro
Universidad de Concepción
marcontrerasc@udec.cl

Claudio Pinuer Rodríguez
Universidad de Concepción
cpinuer@udec.cl

Resumen:

Este artículo tiene como propósito central presentar una descripción del funcionamiento de la coletilla modal en inglés, portugués de Brasil, francés, alemán y español chileno, desde una perspectiva sistémico funcional del lenguaje y en el contexto de las funciones de habla y del sistema de MODO en el estrato lexicogramatical. Los principales hallazgos evidencian que el comportamiento de las coletillas modales es similar a través de las lenguas, ya que todas ellas muestran una entonación ascendente y ocupan la posición final en las cláusulas. Por contrapartida, en inglés, portugués, francés y español las coletillas se insertan en cláusulas declarativas e imperativas, mientras que en francés son localizadas en cláusulas interrogativas. Por otra parte, el inglés y el portugués de Brasil repiten el elemento modal de la cláusula anfitriona, en tanto que en las restantes lenguas la coletilla no muestra el elemento negociador.

Palabras clave: coletilla modal, metafunción interpersonal, gramática sistémico funcional.

Abstract:

This article has as a main purpose to present a description of the functioning of tag-questions in English, Brazilian Portuguese, French, German and Chilean Spanish, from a systemic functional approach to language and in the context of the speech functions and the system of MOOD in the lexicogramatical strata. The main findings give evidence that the behavior of mood tags is similar across the languages, because they all show rising intonation and take the final position in the clauses. However, in languages like English, Portuguese, French and Spanish mood tags are inserted in the declarative and imperative clauses, while in French they are located in the interrogative clauses. On the other hand, languages like English and Portuguese repeat the modal element of the host clause, while mood tags in the other languages do not show the negotiator element.

Keywords: tag-questions, interpersonal metafunction, systemic functional grammar.

Recibido: 07 de octubre de 2020

Aceptado: 10 de noviembre de 2020

1. Introducción

Reciben el nombre de coletillas modales recursos dialógicos como *¿verdad?*, *¿no?*, *¿eh?*, *¿cierto?*, cuya función es inducir una respuesta en el destinatario. Han recibido diversas interpretaciones en el ámbito de la gramática y la pragmática. Desde un punto de vista gramatical, se describen como enlaces extraoracionales (Gili Gaya 253), partículas (Ferrer 62), apéndices o muletillas confirmativas en la gramática académica (RAE y ASALE 3163). Desde una perspectiva pragmática, se les denominan marcadores conversacionales (Martín Zorraquino y Portolés 4143) o marcadores metadiscursivos de control de contacto (Briz 201).

La gramática sistémico funcional (en adelante GSF) utiliza en particular las denominaciones de *appendix* (Eggins 149) y *tag questions* (Halliday y Matthiessen 73; Martin y Rose 226). La denominación que mejor integra a todas las anteriores es *mood tag*, utilizada sostenidamente por importantes autores (Halliday y Matthiessen, 73; Eggins y Slade 86; Quiroz *La cláusula*, 289). Precisamente, en español el término coletilla modal es análogo al concepto *mood tag* empleado en el estudio sistémico funcional del inglés. Su denominación destaca el carácter dialógico del recurso, su ubicación al final de la cláusula y la predominancia de significados interpersonales en el discurso conversacional (Eggins 150).

Situados en un enfoque sistémico funcional del lenguaje, los objetivos de este artículo son: (i) caracterizar las propiedades interpersonales de las coletillas modales en las funciones de habla y el sistema de MODO¹ en el estrato lexicogramatical; (ii) describir sus propiedades y comportamiento general en el inglés, portugués de Brasil, francés, alemán y español chileno; (iii) proponer un modelo que integre las propiedades de la coletilla, a partir de las lenguas estudiadas.

Este trabajo se organiza en tres secciones. En la primera, se caracteriza la coletilla modal desde una perspectiva sistémico funcional que la entiende como un recurso de negociación de los significados intercambiados en el diálogo, específicamente como un elemento destinado a resolver favorablemente el proceso de negociación. En el siguiente

¹ En el ámbito de la teoría sistémica, los nombres de sistemas van escritos en versalitas. Por ejemplo: MODO, NEGOCIACIÓN, FUNCIÓN DE HABLA (Quiroz *Convenciones*, 421).

apartado se describe el funcionamiento general de las coletillas en inglés, portugués de Brasil, francés, alemán y español de Chile, como parte de su sistema de MODO y estrato discursivo-semántico. Cabe precisar que este artículo no presenta una descripción detallada del sistema de NEGOCIACIÓN de estas lenguas. Este análisis contrastivo pretende problematizar sobre la capacidad del modelo sistémico funcional para describir a partir de un conjunto homogéneo de categorías el recurso dialógico coletilla modal en distintas lenguas y postular un modelo general de sus significados negociadores. En la tercera sección se desarrolla un modelamiento general y comparativo de las coletillas modales, sobre la base de las similitudes y diferencias establecidas en las lenguas descritas, particularmente en el carácter más gramatical o más léxico de los recursos. Este aspecto es básico para distinguir el alcance negociador de la coletilla: el núcleo negociador o el contenido proposicional de la cláusula anfitriona. Como la coletilla es una forma esencialmente dialógica, el presente estudio se propone contribuir a su caracterización como elemento que aporta significados intersubjetivos en el discurso conversacional.

2. La coletilla modal como recurso interpersonal de negociación

En el contexto de un enfoque sistémico funcional del lenguaje, todos los recursos disponibles en una lengua, independientemente de su estrato, tienen adecuación comunicativa, es decir, permiten crear e intercambiar los significados requeridos en la vida social. La multiplicidad de sentidos convencionalizados en una sociedad es organizado lingüísticamente en tres regiones semióticas² denominadas metafunciones (Halliday y Matthiessen 30).

Las metafunciones del lenguaje, configuradas sobre la base de patrones que permiten integrar la amplia variedad de usos sociales del lenguaje, organizan este potencial semiótico en zonas de significación relacionadas, respectivamente, con la representación del mundo experiencial, tanto material como cognitivo (metafunción ideativa), la construcción de intersubjetividad (metafunción interpersonal) y la creación de mensajes interpretables (metafunción textual). Estas regiones de sentido, configuradoras del estrato

² La semiosis se interpreta como un espacio simbólico abstracto en donde se organizan distintos tipos de significados (Matthiessen *et al.* 91).

discursivo-semántico del lenguaje, suministran los significados a través de sistemas específicos moldeados por las propias necesidades semióticas de la especie humana.

Los significados engendrados desde cada metafunción tienen en los estratos de la lexicogramática y la fonología su fuente de realización³. Este principio, por una parte, pone de manifiesto la naturaleza semiótica de ambos estratos y, por otra parte, evidencia la motivación semántica de las estructuras construidas en cada evento comunicativo. Para la GSF (Halliday *Language as*, 9; Halliday *El lenguaje*, 10; Martin 4), el lenguaje es una institución social y una realidad semiótica, por lo cual la descripción gramatical tiene como objetivo prioritario, si es que no único, mostrar tanto el potencial de significación de la lengua como la capacidad de los hablantes para actualizar ese potencial.

La tarea descriptiva de este trabajo se ha llevado a cabo a través de un análisis trinocular (Halliday y Matthiessen 48), a partir del cual los fenómenos lingüísticos son interpretados desde su motivación discursivo-semántica (ángulo superior), en su organización sintagmática (ángulo horizontal) y desde los patrones estructurales de realización (ángulo inferior). De acuerdo con esta visión trinocular, la descripción exhaustiva de una coletilla debe comenzar por precisar su función dialógica, determinar su papel respecto de los significados que se negocian en la cláusula anfitriona y describir su estructura de realización en el rango de la lexicogramática:

Cláusula anfitriona	Coletilla modal
No le diste mi recado	¿verdad?

En este enunciado del español de Chile, la coletilla funciona como un recurso dialógico a través del cual se espera obtener una respuesta afirmativa a la aserción expresada en la cláusula anfitriona o ancla. La relación entre ambos componentes permite comprobar que se está negociando específicamente el significado de polaridad negativa, no obstante que la coletilla invierta formalmente la polaridad de la cláusula. La realización del grupo adverbial como pregunta polar persigue, precisamente, obtener la anuencia de la polaridad negativa seleccionada en la cláusula.

³ Según Matthiessen *et al.* (171), es la relación entre los planos de contenido y expresión (por ejemplo, entre los estratos discursivo-semántico y lexicogramatical). Términos similares son expresión o codificación.

Este sencillo análisis permite verificar la naturaleza dialógica de la coletilla y su motivación negociadora. Mediante el recurso, se intenta situar el rango de respuesta dentro de un margen de expectativas conversacionales, de modo que puede decirse que la coletilla restringe el potencial de respuesta e intenta asegurar una respuesta congruente con dicho potencial. En el ejemplo, una respuesta positiva sería contraria a la esperada de acuerdo con la polaridad de la cláusula. Como se puede apreciar, el elemento negociado es puesto en riesgo en un proceso de negociación (Martin 462, Quiroz *Negotiating*, 12).

De acuerdo con lo establecido por Martin (9), el sistema de MODO es la fuente que permite realizar los significados interpersonales que, ideativamente, representan una situación experiencial y, textualmente, se configuran como un mensaje en el que existe cierto estatus informativo (tema/rema). La negociación propiamente tal concierne al rol dialógico, a la función de habla y a la mercancía semiótica negociada (información o un curso de acción). Estas dimensiones interpersonales organizan las opciones disponibles en cada dominio y establecen las condiciones de selección, por lo cual conforman sistemas específicos encargados de articular significados y estratos de realización.

En la siguiente figura se modela una arquitectura de la negociabilidad dialógica a partir de la FUNCIÓN DE HABLA, organizada como un sistema central de NEGOCIACIÓN donde se integran las restantes fuentes de negociación, correspondientes a los subsistemas de ROL DE HABLA (dar y pedir) y MERCANCÍA SEMIÓTICA (bienes y servicios, información). Esta arquitectura o red sistémica estructura las opciones disponibles y las condiciones de entrada o selección que dan lugar a las cuatro funciones de habla o formas básicas encargadas de instanciar cada movimiento dialógico, en el cual se define un rol de habla, la materia semiótica de intercambio y el modo de cláusula:

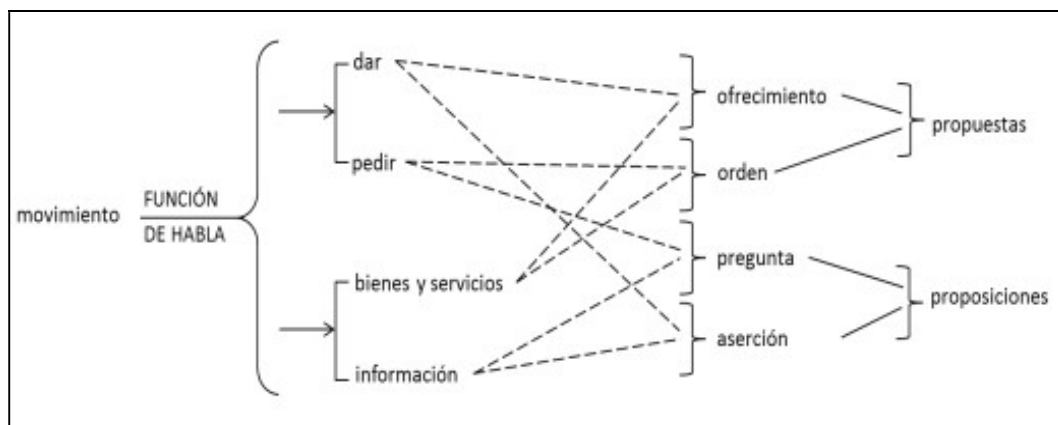


Figura 1: Funciones del habla (según Quiroz *La cláusula*, 269)

Esta arquitectura funcional de la actividad dialógica tiene su origen en los trabajos pioneros de Halliday (*Language as 11, An Introduction*, 106), donde quedaron establecidos los parámetros centrales de organización utilizados por Martin (31) y Martin y Rose (220). Por un lado, se encuentra el sistema de ROL DE HABLA (SPEECH ROLES) adoptados y asignados por los interlocutores, por otro, el sistema de MERCANCÍA (COMMODITY) que se intercambia en la interacción y, por último, el sistema de FUNCIÓN DE HABLA que organiza los dos sistemas anteriores de acuerdo con el movimiento interactivo.

Las funciones de habla resultantes ordenan las opciones de mercancía en información y bienes y servicios. Las aserciones y preguntas tienen la finalidad de entregar y obtener información, respectivamente. Asimismo, con órdenes y ofrecimientos, el hablante puede afectar el comportamiento del destinatario. Ambos parámetros dividen los enunciados en dos grupos: aquellos que contienen una proposición (involucran información) y aquellos que contienen una propuesta (involucran un curso de acción).

Como se indicó previamente, el sistema central de realización de los significados interactivos es el sistema de MODO, que cubre los recursos lexicogramaticales que van a realizar los significados engendrados desde cada sistema específico. Cabe destacar que el valor de polaridad (sistema de POLARIDAD), determinante en la interpretación dialógica de la coletilla, interactúa estrechamente con el sistema de MODO. Este sistema ordena el potencial de cláusulas que pueden realizar los movimientos interactivos determinados por la opción de negociabilidad seleccionada. En la siguiente figura, se acompaña como

ejemplo una realización congruente para cada movimiento según corresponda a una propuesta o proposición. Los ejemplos corresponden a modos típicos de cláusula:

	Mercancía	Función de habla	Modo de cláusula	Ejemplos
Propuestas	Bienes	Ofrecimiento	Varios	¿Quieres una taza de café?
	Bienes	Orden	Imperativa	Tráigame un café
Proposiciones	Información	Pregunta	Interrogativa	¿Cuánta azúcar lleva su café?
	Información	Aserción	Declarativa	El café está frío

Figura 2: Ejemplos de propuestas y proposiciones (según Quiroz *Gramática*, 160)

La concepción sistémico funcional asigna a la coletilla un papel en el intercambio de significados y roles. Martin y Rose (226) sostienen que los movimientos interactivos pueden ser finalizados por coletillas orientadas al destinatario que realizan el elemento de negociación. Ejemplos de estas fórmulas señaladas por Caffarel (*Metafunctional*, 82) (excepto (4) que se trata de un ejemplo propio) para diferentes lenguas son:

(1) You are early, aren't you? (Llegas temprano ¿verdad?)	Inglés
(2) Elle est malade, l'est-elle? (Ella está enferma ¿cierto?)	Francés
(3) Alles hat eben Konsequenzen, ne? (Todo tiene consecuencias ¿verdad?)	Alemán
(4) Son terroristas ¿o no?	Español

El rol de negociación implicado en el uso de coletillas modales descarta que consistan en simples elementos fáticos o de contacto, como se ha planteado en el ámbito de la pragmática tradicional. Martin (42) y Martin y White (35) han destacado, precisamente, su función como recurso negociador y según se observa en la Figura 3, forman parte del estrato lexicogramatical como recursos lingüísticos que codifican significados interpersonales en la estructura de la cláusula.

Discourse semantics	Lexicogrammar
Negotiation	
– speech function	– mood
– exchange	– tagging

Figura 3: Coletillas en los estratos lexicogramatical y discursivo-semántico (según Martin y White 355)

Por medio de estos recursos, el hablante intenta asegurar que se produzca el intercambio de significados involucrados en el diálogo, dentro del cual los participantes tienen la opción de acceder o no acceder a la materia o curso de acción transado en la negociación, por lo que el enunciador hace uso de las coletillas para guiar a una respuesta satisfactoria a sus propósitos comunicativos.

La coletilla acompaña a una cláusula (anfitriona) como adjunto (huésped) que representa relaciones de interacción y postura interpersonal en el diálogo, es decir, expresa, por una parte, el rol interactivo asumido por el hablante y, por otra, el papel esperado del destinatario en el evento dialógico (Halliday y Matthiessen 138). Esta motivación dialógica del recurso determina su posición preferentemente final y su entonación ascendente la mayoría de las veces.

3. Las coletillas en diversas lenguas

En esta sección, se expondrán los rasgos centrales y suficientes del recurso en cada lengua, que permitan proponer un modelamiento comparativo, considerado el propósito central de nuestro estudio. Por lo tanto, no se pretenderá agotar todas las posibilidades descriptivas de la coletilla en ninguna de las lenguas consideradas.

3.1 Inglés

Las coletillas modales han sido objeto de importantes investigaciones en inglés desde diversos enfoques pragmáticos (Schiffrin; Algeo; Tottie y Hoffman) y sociolingüísticos (Cheng y Warren). En estos estudios se ha destacado su carácter ilocutivo y se ha planteado que estos elementos llevan consigo intenciones del hablante frente al

oyente como parte de la interacción. Asimismo, en esta lengua parece estar disponible el mayor número de trabajos relativos a coletillas desde la perspectiva sistémica, parte de los cuales reseñaremos a continuación.

Matthiessen y Halliday (45) señalan que la condición de entrada para el recurso *mood tag* es una cláusula declarativa. Por su parte, Martin y Rose (226) plantean que la coletilla no funciona como un movimiento separado, sino como una invitación explícita al destinatario a hacerse parte del contenido de la cláusula inserta en el diálogo.

Eggins (148) coincide con este planteamiento y sostiene que la coletilla constituye una realización excepcional de las cláusulas declarativas, tal como lo muestra la Figura 4. El carácter atípico se desprende del reforzamiento del componente negociador de la cláusula. Como se verá más adelante, el modo declarativo de cláusula no es la única condición de entrada, pues una cláusula imperativa también puede admitir el recurso.

SUMMARY OF DIALOGUE		
speech function	typical clause Mood	non-typical clause Mood
command	imperative	modulated interrogative declarative
offer	modulated interrogative	imperative declarative
statement	declarative	tagged declarative
question	interrogative	modulated declarative

Figura 4: Funciones de habla y modos de cláusula (según Eggins 147).

En inglés, la coletilla realiza el elemento modal de la cláusula, es decir, el Sujeto y el Finito. El primero representa, bajo una perspectiva interpersonal, el participante en el que se plasma el éxito o fracaso de la proposición (Eggins 150). El Finito construye esa parte de un grupo verbal que codifica el tiempo (pasado, presente, futuro), la modalidad (probabilidad, habitualidad, obligación, inclinación, habilidad) y la polaridad (positiva, negativa). Todos estos elementos son ilustrados en el siguiente ejemplo (Eggins, 151):

(5) Henry James wrote “The Bostonians”,	didn’t	he?
Cláusula declarativa	Coletilla	
Sujeto	Finito	Sujeto
<i>Henry James escribió “Los Bostonianos” ¿cierto?</i>		

La coletilla permite reconocer el Sujeto de la cláusula anfitriona y, como se puede apreciar, invierte la polaridad de la cláusula a través de la negación del Finito (*didn't he*). En el ejemplo, la cláusula presenta polaridad positiva, que es el modo no marcado del sistema de polaridad en inglés, mientras que la coletilla está realizada con polaridad negativa.

Por otra parte, la coletilla se emplea como prueba de reconocimiento del elemento modal de una cláusula y, consecuentemente, de su resto (Halliday y Matthiessen 140; Eggins 151). De esta forma, permite visualizar los constituyentes centrales de la negociación y contribuye de una manera especial a reconocer el Sujeto y Finito en cláusulas difusas en las que no es simple encontrar el elemento negociador (Martin y Rose 228; Eggins, 18; Halliday y Matthiessen 165), tal como sucede en el caso de las cláusulas imperativas que no contienen el pronombre de Sujeto ni marcas de Finito.

El uso de las coletillas no se restringe en inglés a las cláusulas declarativas. También está disponible para cláusulas que realizan las funciones de habla de ofrecimiento (*shall I?*) y sobre todo de mandato (*will you?*). A diferencia de la declarativa, la cláusula imperativa permite que unidad anfitriona y huésped tengan la misma polaridad, como queda de manifiesto en el siguiente ejemplo (Matthiessen y Halliday 45):

(6) Saddle the horses, will you?	Cláusula Imperativa
Finito Sujeto	
Ensilla los caballos ¿ya?	

Para las cláusulas imperativas, la coletilla es un medio de verificación del elemento modal, puesto que en inglés el verbo no va acompañado por el pronombre Sujeto respectivo. De esa forma, en la lexicogramática de las cláusulas imperativas, la coletilla permite aislar al elemento negociador.

En inglés, las coletillas modales son opciones dentro de una red sistémica de MODO de cláusula en el estrato lexicogramatical. La condición de entrada de la coletilla es, entonces, el modo de cláusula declarativa e imperativa, como se grafica en la figura 5:

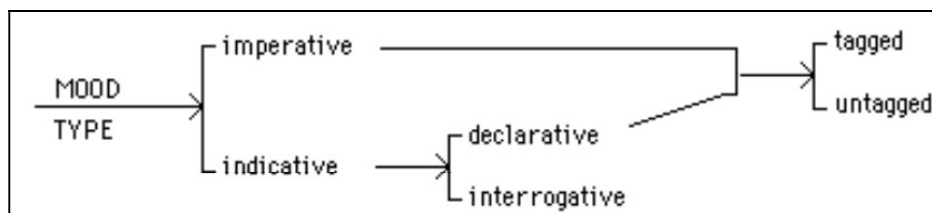


Figura 5: Coetillas modales en inglés (según Matthiessen y Halliday 45)

Un hecho singular es la disponibilidad de *tag questions* canónicas e invariables. Las primeras presentan la forma Finito (verbo) + Sujeto (pronombre), por ejemplo: *isn't it?, do they?, doesn't he?* que reproducen la misma flexión verbal de la cláusula ancla (*He hates math, doesn't he?*). La forma del Finito corresponde a los auxiliares *is, shall, did, must, etc.* Este rasgo permite destacar el carácter gramaticalizado de la coetilla, entendiendo gramaticalización como la expresión estable y fija de la estructura en el eje sintagmático. La variación de la coetilla solo se produce por el cambio del pronombre Sujeto en la cláusula. Según Traugott (9), esta gramaticalización se correlaciona con la periferia oracional, donde se ubican preferentemente elementos gramaticales de naturaleza interpersonal.

Las coetillas invariables, en tanto, se distinguen por ser fórmulas fijas a modo de partículas discursivas y no reproducen el elemento modal de la cláusula anfitriona. Ejemplo de ellas son: *huh?, eh?, yeah?, hey?, ok?, right?* (Columbus 86; Cheng y Warren 2). Esta variedad de coetilla modal se asemeja al recurso en la lengua española, puesto que son precisamente invariables en su morfología, por ejemplo (Columbus 91):

(7) He's pretty intelligent,	eh?
Sujeto+Finito	Coetilla
Es muy inteligente	¿eh?

Aunque en la descripción sistémica ha habido menos atención a estas opciones invariables que no representan explícitamente Sujeto y Finito, son relevantes para abordar el comportamiento de las coetillas en la lexicogramática del español y entender cómo el elemento de negociación se ve reflejado en la coetilla de una forma evocada.

3.2 Portugués de Brasil

Figueredo (*Uma descrição*, 286) plantea que el portugués brasileño dispone de partículas textuales, ideacionales e interpersonales y considera a las coletillas como un tipo de partícula interpersonal. Estas piezas “are associated with MOOD and MODALITY, being part of the function negotiatory element”. Además, realizan en el estrato lexicogramatical opciones de intersubjetividad, como en⁴:

(8) Mas é bem diferente,	¿né?
	Negociador
Pero es bastante diferente	¿verdad?

La cláusula (8) muestra que la coletilla *¿ne?* está inscribiendo una pregunta de validación dirigida hacia el interlocutor, por lo que el contenido de la cláusula se negocia con la inclusión del recurso. Figueredo (*Introdução* 177) agrega que la partícula modal se ubica al final de la cláusula “com movimento tônico de subida” y se realiza con polaridad invertida (Cruz Ferreira, 1981; Figueredo, 2011). Estas fórmulas prosódicamente se emplazan al final de un grupo tonal, aunque también pueden ir al interior de la cláusula. Según Figueredo (2011), cuando el hablante negocia la mercancía semiótica sin terminar su turno, puede dividir entonativamente el enunciado a través de la inserción de la coletilla

El portugués brasileño también admite un tipo de coletilla similar a la *mood tag* del inglés. En general, se presentan con entonación independiente (Cruz Ferreira 341; Figueredo, *Introdução*, 223), se utilizan en interacciones espontáneas y develan su rol interpersonal a través de la pregunta de Finito, cuya misión es negociar la validez de las proposiciones declarativas e imperativas para acercar la posibilidad de que sean admitidas por ambas partes en el diálogo (Freitag 2).

Para Figueredo (*Introdução*, 183), la presencia del Finito determina el elemento modal en el portugués de Brasil, porque esta lengua posee Finito en la estructura modal de la cláusula. El caso (9) corrobora que la coletilla interrogativa reproduce explícitamente el Finito de la cláusula ancla, sin embargo, la polaridad se invierte. En las cláusulas

⁴ Todos los ejemplos en portugués brasileño están extraídos de Figueredo (2011 y 2015)

declarativas, el Sujeto no es reproducido por la coletilla, sino solo el Finito que coincide con el elemento predicador de la cláusula. Figueredo (*Introdução*, 212) denomina este fenómeno ecopredicación:

(9) Você	tem	confiança em mim,	não tem?
Sujeto	Finito/Predicador		Pregunta-Finito
¿Tú	tienes	confianza en mí,	verdad?

En el portugués brasileño, las cláusulas imperativas con polaridad positiva y negativa no presentan parte del elemento modal, pues no incluyen marcas gramaticales de Finito sino únicamente la desinencia verbal relativa a la persona gramatical (Sujeto) y el predicador (verbo) (Figueredo *Introdução*, 178). Esto quiere decir que el elemento interpersonal aparece cuando se agrega la coletilla.

(10) Conta os fatos de ontem,	¿ta?
Predicador	Negociador
Cuenta los hechos de ayer,	¿de acuerdo?

En suma, las coletillas en portugués brasileño pueden acompañar cláusulas declarativas e imperativas, como en inglés. Figueredo (*Introdução*, 217) sitúa los movimientos específicos de estas partículas dentro de lo que denomina sistema de VALIDACIÓN, que los usuarios emplean cuando necesitan que sus interlocutores apoyen su papel como hablante y asuman su opinión como conocimiento compartido, intentando asegurar el éxito en la negociación de la mercancía semiótica. Según Figueredo (*Uma descrição*, 289), las coletillas modales pueden asumir variados usos intersubjetivos, entre ellos, asentimiento, acuerdo, insistencia, conclusión, entendimiento, confirmación, exhortación, atenuación.

Para concluir, presentamos el modelamiento desarrollado por Figueredo, de acuerdo con el cual el recurso puede aparecer con los modos de cláusula declarativo e imperativo.

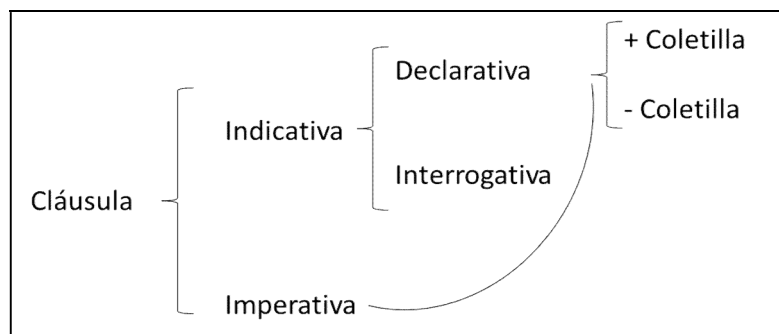


Figura 6: Coletillas en portugués brasileño (según Figueredo *Introdução*, 240)

3.3 Francés

Caffarel ha desarrollado una descripción sistémico funcional del francés que ha considerado los tres componentes metafuncionales del estrato discursivo-semántico. En el caso particular de la metafunción interpersonal, ha elaborado una detallada caracterización de la gramática del MODO, a partir de lo cual comprobó, por una parte, las similitudes que se presentan en diversas lenguas en el ámbito de la negociabilidad y, por otra parte, su papel en la organización de los modos clausales que, como se ha visto, cumple un rol clave en la realización de las opciones de funciones de habla: “We found that the grammar of MOOD in French resembles that of English and other languages in terms of its primary MOOD options, differentiating between indicative and imperative as well as between the indicative subtypes, declarative and interrogative” (*A systemic*, 120).

La autora demuestra convincentemente que las funciones de Sujeto, Finito y Predicador son centrales en la dinámica negociadora del francés, organizados como elemento negociador que, Caffarel (*A systemic*, 123), presenta como: “the most salient part of the interpersonal structure of the French clause”. También debe considerarse en la gramática interpersonal de esta lengua la disponibilidad de un recurso supletorio en el caso de las interrogativas polares que, no obstante su motivación en la función de habla pregunta, no es parte de la estructura negociadora, pues la función está definida por la entonación ascendente:

(11) Est-ce	que	tu	vois	la lune?
Interrogador		Sujeto	Fin/Pred	Comp
¿Ves la luna?				

En el caso del español, la inserción de un elemento equivalente sería interpretado como una expresión de modalización y no de pregunta: *¿es que tú viste la luna?*

En particular, las coletillas pueden aparecer solo junto a las cláusulas interrogativas polares, caracterizadas por presentar una entonación ascendente. Esta es una diferencia fundamental respecto del inglés, el español y el portugués. Caffarel (*Metafunctional*, 87) distingue dos tipos de interrogaciones: las preguntas de información (no polares) y las preguntas de confirmación (polares). Diversos estudios han planteado que las preguntas de confirmación son el único modo de cláusula que puede incorporar una coletilla como recurso de negociación. El siguiente ejemplo fue extraído de un estudio realizado en la década del 70 (Morin 97):

(12) Il est nerveux ce matin, non?
¿Él está nervioso esta mañana, no?

Como se ha expuesto, la coletilla en inglés y algunas del portugués brasileño son un medio confiable de reconocimiento de Sujeto y Finito en cuanto recursos modales de la cláusula. Por contrapartida, las coletillas en francés no se pueden utilizar como recurso de identificación del Sujeto, ya que son partículas invariables. Caffarel (*Metafunctional*, 87) hace una distinción entre coletilla y pregunta de confirmación y señala que solo a través de esta última se puede comprobar el elemento modal de una cláusula declarativa:

(13) Elle	est	malade,	l'est-elle?
Sujeto	Finito		Finito/Sujeto (Pregunta de confirmación)
Ella está enferma ¿es ella?			

En inglés, el Sujeto de la coletilla siempre es el sufijo clítico del Finito en una cláusula interrogativa; es el elemento “por referencia al cual la proposición puede ser afirmada o negada” (Halliday *El lenguaje*, 76). Al respecto, una característica que

singulariza al francés en el contexto de las lenguas consideradas en el presente trabajo, es el estatus de clítico de la función Sujeto.

La pregunta de confirmación en francés (13) reproduce la información de Finito y Sujeto, sin embargo, no equivale a una coletilla pues no copia el núcleo interpersonal de la cláusula. En (14) se puede apreciar que la forma *hein* (análoga a *verdad* en español) como parte de una pregunta polar, sí cumple una función negociadora:

(14) Tu	aises	les gâteaux,	hein?
Sujeto	Finito		Coletilla
¿Tú amas los pasteles, verdad?			

Se puede concluir que la coletilla francesa es un elemento no nominal, es decir, sin información explícita de Sujeto y Finito, por lo que son consideradas partículas con valor modal. Además, como su condición de entrada es la cláusula interrogativa polar, presenta entonación ascendente (Di Cristo 27). Por último, se realizan en posición final de cláusula, rasgo compartido por todas las lenguas examinadas en este trabajo.

A continuación, se ofrece el diseño de la red sistémica propuesta por Caffarel:

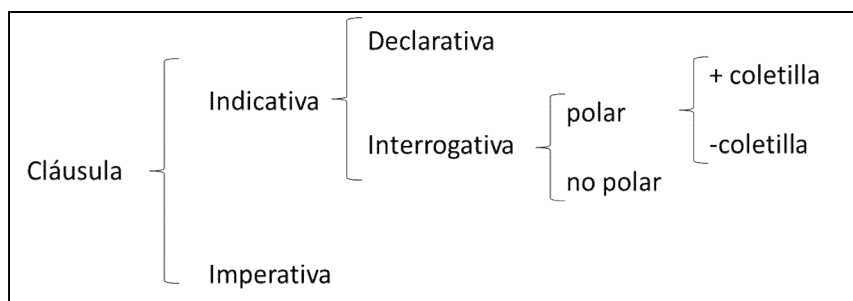


Figura 7: Coletillas modales en francés (según Caffarel *Metafunctional*, 90)

3.4 Alemán

Las coletillas en alemán son denominadas *vergewisserungsfragen* (preguntas de confirmación) y se les caracteriza como partículas periféricas realizadas en posición final de cláusula con entonación ascendente (Ferrer 259). Como ocurre con las lenguas descritas anteriormente, las opciones básicas del sistema de MODO alemán son las cláusulas declarativa, interrogativa e imperativa:

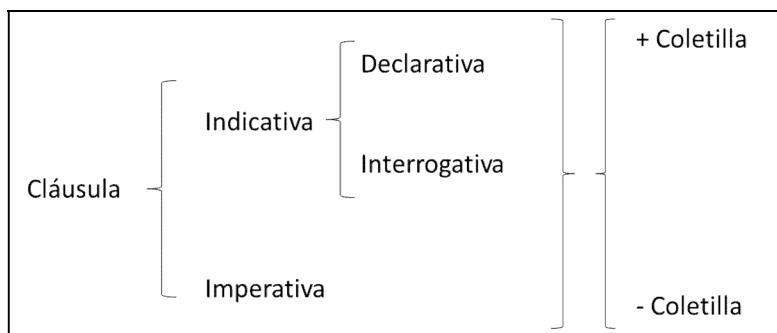


Figura 8: Coletillas modales en alemán (según Steiner y Teich 146)

Existe la opción de agregar el recurso a los tres modos de cláusula, tal como se demuestra con los siguientes casos (Steiner y Teich 146; Ferrer 260):

(15) Alles hat eben Konsequenzen, ne? Todo tiene consecuencias ¿verdad?	Declarativa con coletilla
(16) Mach doch das Radio leiser, ja? Baja el volumen de la radio ¿sí?	Imperativa con coletilla
(17) Du kommst ja morgen, oder? ¿Vienes mañana, verdad?	Interrogativa con coletilla

Según Ferrer (260), en las cláusulas declarativas el hablante señala a través de la coletilla una clara preferencia por la respuesta esperada del destinatario, por lo que la polaridad del recurso está enfocada en obtener una respuesta afirmativa a la proposición de la cláusula, como se puede apreciar en (15). En el caso de la cláusula imperativa, las coletillas subrayan o refuerzan la importancia de la orden expresada en el enunciado, como ocurre en (16). Cuando la cláusula anfitriona es interrogativa, como en el ejemplo (17), Ferrer (261) la polaridad del recurso revela las expectativas sobre la respuesta esperada por parte del destinatario. Cabe destacar que la entonación es ascendente en todas las opciones de modalidad clausal (Siemund, 8).

En alemán, las coletillas no son una prueba útil para aislar el núcleo modal de la cláusula (Sujeto y Finito), debido a su naturaleza léxica e invariable. Constituyen palabras o expresiones fijas que no contienen los morfemas gramaticales de persona y número, por lo cual no es posible verificar el Sujeto de la cláusula (Steiner y Teich 147).

3.5 Español

En la descripción del español de Chile, Quiroz (*La cláusula*, 289) asocia las coletillas modales a las propuestas y proposiciones, como recursos de carácter dialógico, tal como lo hacen Matthiessen y Halliday (45). La coletilla puede ser parte de aserciones, órdenes y ofrecimientos en realizaciones declarativas e imperativas:

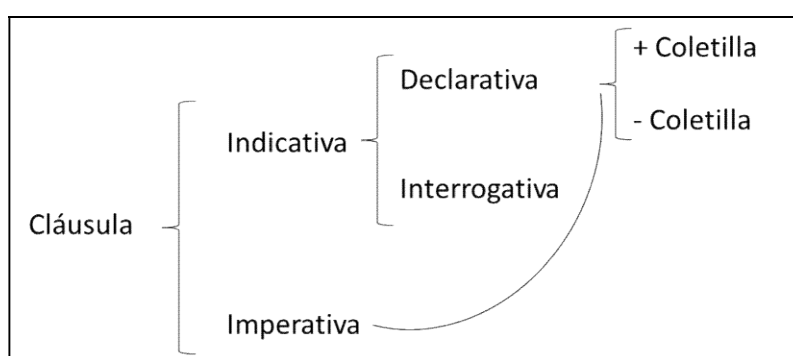


Figura 9: Coletillas modales en español (según Quiroz *La cláusula*, 290)

En cuanto a su fisonomía tonal, Quilis señala que: “la pregunta confirmativa se caracteriza por la presencia en el final del enunciado de una palabra prácticamente lexicalizada (*no, verdad*) con tono fundamental ascendente; el final del enunciado que precede a esta palabra tiene tono fundamental descendente” (*Tratado*, 451-452). La caracterización de Quilis permite establecer que la coletilla se realiza, según la dinámica entonativa, luego de una cláusula declarativa o imperativa.

Según Lavid *et al.* (261), el recurso se expresa en español mediante una amplia variedad de partículas y su elección varía según el uso regional y las preferencias personales de los hablantes. Por ejemplo, las coletillas *¿no?*, *¿verdad?*, *¿eh?*, *¿okey?* están extendidas en la mayor parte de los países hispanohablantes, mientras que otras como *¿ya?*, *¿vale?*, *¿no cierto?* están sujetas a mayor delimitación geográfica (RAE y ASALE 3163). Todas tienen en común retomar la polaridad de la proposición realizada en la cláusula anfitriona.

Un rasgo destacado por los investigadores es que la coletilla en español no considera el Sujeto ni el Finito de la cláusula ancla (Lavid *et al.* 261; Quiroz *La cláusula*, 289). En efecto, Quiroz (*Towards*, 52) precisa que las coletillas del español toman la forma de partículas que replican la polaridad de la cláusula, sin reproducir ni el Sujeto ni el Finito, tal como muestran los ejemplos siguientes (Lavid *et al.*, 261; Quiroz *La cláusula*, 290):

(18) Seguramente saldréis esta noche ¿no?	Cláusula declarativa con coletilla
(19) Prende el decodificador ¿ya?	Cláusula imperativa con coletilla

Como se aprecia en (18) y (19), la coletilla no presenta marcas gramaticales asociadas a Sujeto y Finito, lo que constituye una característica del recurso en español así como en francés y alemán. Ello se contrapone con la variedad canónica de coletilla en inglés, conformada por un verbo auxiliar seguido de un pronombre que contiene el Finito y el Sujeto de la cláusula.

Esta diferencia es clave para determinar que las coletillas canónicas en inglés presentan un mayor grado de gramaticalización en contraste con la realidad de la coletilla en español, que se caracteriza por su mayor lexicalización. En inglés, un requisito esencial es la inversión de la polaridad, unido a la presencia de Sujeto y Finito. Ello otorga estabilidad al recurso y predictibilidad en su uso. En español y otras lenguas, las partículas poseen diferente comportamiento gramatical con tendencia a una mayor predominancia léxica, lo que supone opciones más delicadas dentro del sistema. Por otra parte, la coletilla española, debido a las mismas condiciones, retoma la proposición completa a través del Predicador (Quiroz *La cláusula*, 290).

En cuanto a la polaridad, son posibles ambas opciones (mantención e inversión de la polaridad). La organización de la lengua no restringe que las coletillas mantengan o inviertan la polaridad del predicador principal. Los siguientes ejemplos permiten observar este fenómeno:

(20) La universidad está cerrada ¿cierto?	Coletilla con polaridad conservada
(21) No te has hecho los exámenes ¿verdad?	Coletilla con polaridad invertida

Como se aprecia en (20) la coletilla acompaña a una cláusula declarativa y mantiene su polaridad. En (21) la coletilla no reproduce la polaridad negativa de la cláusula, por el contrario, la invierte. Este juego de polaridades entre cláusula y coletilla posee importantes efectos en la influencia de la asignación del rol que el hablante espera del oyente, puesto que su uso comprobatorio manifiesta una disposición hacia la aceptación o rechazo dentro del movimiento dialógico. Ambas posibilidades de respuesta ponen en riesgo la resolución del intercambio según las expectativas dialógicas de un emisor y, frente a ello, la coletilla intentará asegurar una anuencia que sería la forma satisfactoria de finalizar un intercambio comunicativo.

Finalmente, se deduce de los ejemplos anteriores que las coletillas modales en español son recursos que los hablantes emplean para la construcción de significados interpersonales, motivados por opciones sistémicas en el marco de la negociación dentro del movimiento dialógico, es decir, en las opciones de aceptación o rechazo de la mercancía semiótica. Las coletillas permiten visualizar de manera evidente la participación de los interlocutores en la interacción.

4. Hacia un modelamiento general de las coletillas desde la GSF

Las coletillas modales han sido abordadas como parte de las funciones de habla y de la caracterización del sistema de MODO. Es importante considerar que las cláusulas con coletilla (*tagged clause*) pueden configurar un sistema (*tagging system*), cuya condición de entrada es, dependiendo de cada lengua, una cláusula declarativa, imperativa o interrogativa.

Existe una mayor descripción de las coletillas modales en el inglés (excluyendo las coletillas invariables) en comparación con las otras lenguas examinadas en este trabajo. Ello se explica porque la teoría sistémica desde sus inicios ha tomado esta lengua como referencia por lo que se ha acumulado una gran cantidad de hallazgos y actualmente presenta una caracterización más acabada y minuciosa. Sin embargo, otras lenguas como el chino, el tagalo y las lenguas consideradas aquí están recibiendo cada vez mayor atención desde la perspectiva funcional del lenguaje (Caffarel *Metafunctional*, 118).

En términos generales se puede apreciar que existen importantes similitudes y algunas diferencias entre las lenguas en cuanto a los rasgos que manifiesta el recurso dialógico. La siguiente figura presenta las propiedades más resaltadas en las descripciones sistémico funcionales:

Rasgo	Inglés	Portugués Brasil	Francés	Alemán	Español chileno
Entonación ascendente	+	+	+	+	+
Posición al final del enunciado	+	+	+	+	+
Aparición en preguntas polares	+	+	+	+	+
Reproducción explícita del elemento modal (Sujeto + Finito)	+	+/-	-	-	-
Inversión de polaridad	+	+/-	+/-	+/-	+/-
Uso en cláusulas declarativas	+	+	+	-	+
Uso en cláusulas imperativas	+	+	-	+	+
Uso en cláusulas interrogativas	-	-	-	+	-

Figura 10: Características de las coletillas modales en distintas lenguas⁵

Entre los rasgos compartidos destacan la entonación ascendente, la posición final de cláusula y la realización en preguntas polares. Por contrapartida, hay propiedades específicas que muestran diferencias como la reproducción de Sujeto y Finito, marcas que permiten aislar el elemento negociador de la cláusula. Este aspecto revela la gramaticalización del elemento modal en la lengua inglesa y portuguesa. Esta misma gramaticalización propicia la inversión de la polaridad en inglés, como fórmula fija de funcionamiento del recurso.

Dentro del modo de cláusula, el sistema de coletilla registra variaciones originadas por la organización particular de las gramáticas de las lenguas exploradas. Estas diferencias podrían estar condicionadas por la entonación (ascendente) que, sumada al orden de los componentes de la cláusula, serían un factor de establecimiento del modo clausal.

Otro aspecto relevante para la interpretación de significados interpersonales asociados a las coletillas modales es el efecto paradigmático relacionado con los movimientos de respuesta potencial asociados a la coletilla como representación del flujo del intercambio, que en el diálogo sería una instancia de verificación de la negociación producida en la cláusula que contiene el recurso en su realización.

⁵ En la tabla el símbolo + significa obligatorio; - no, obligatorio; +/- indica que ambas opciones son admisibles.

A continuación, presentamos una categorización comparativa de las coletillas en las lenguas abordadas en el trabajo:

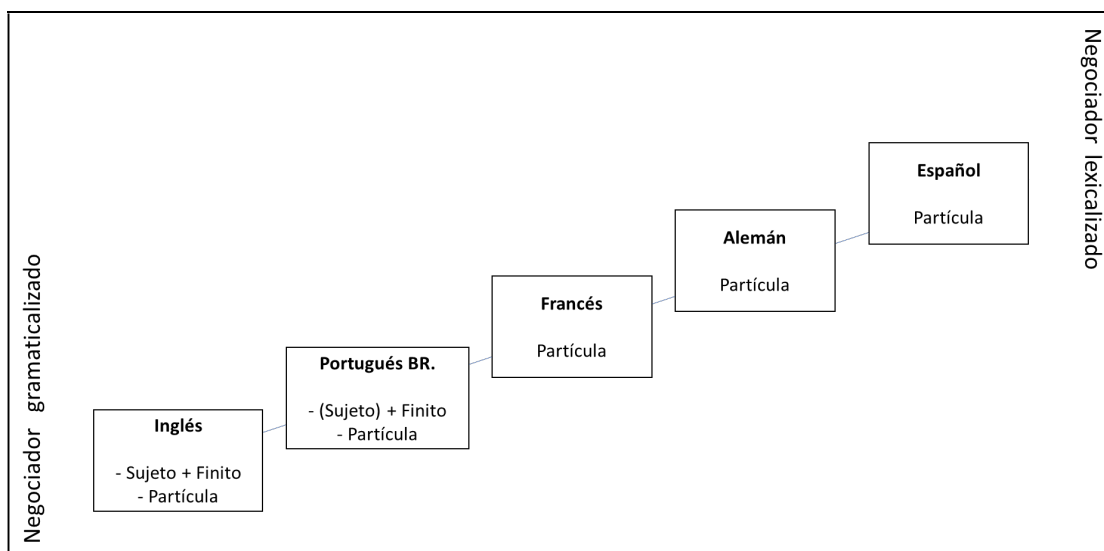


Figura 11: Estructura negociadora de las coletillas modales

La Figura 11 muestra una clina de funcionamiento lexicogramatical de las coletillas modales, basada en niveles de gramaticalización y lexicalización, de acuerdo con el sistema de MODO como fuente de realización. Se aprecia una clara tendencia de las coletillas a ubicarse más cercanamente a la realización lexicalizada de la negociación, ya que todas las lenguas examinadas poseen partículas discursivas que desempeñan este rol interpersonal.

El inglés dispone de coletillas canónicas (gramaticalizadas) e invariables (lexicalizadas). Las investigaciones sistémicas han resaltado la importancia de las primeras para aislar el elemento predicador de la cláusula y su realización estable de las marcas de Sujeto y Finito, asumiendo el rol de negociador explícito en el intercambio lingüístico. Sin embargo, existen coletillas invariables que de igual forma materializan la negociación de una manera más evocada y en referencia al contenido proposicional de la cláusula anfitriona.

El portugués brasileño funciona de manera similar al inglés, debido a que dispone de coletillas que incorporan Sujeto/Finito e invariables. Además, los estudios de Figueredo han derivado en una organización de los significados interpersonales de las partículas

discursivas a partir del sistema de VALIDACIÓN, en el cual las coletillas aportarían significados interpersonales de evaluación, significados no cubiertos por los sistemas de POLARIDAD y MODALIDAD. Las coletillas de esta lengua se acercan más al extremo de la lexicalización, puesto que poseen un repertorio mayor de recursos invariables.

Las coletillas en francés y alemán se realizan como partículas y, por ello, su comportamiento gramatical las acerca al extremo de la lexicalización. Sin embargo, el carácter fijo e invariable del recurso permite que sea observado como fórmula estable y predecible propia del diálogo, lo que, sumado a la naturaleza intersubjetiva de la periferia derecha, configuran un patrón de realización de significados interpersonales en la cláusula (Traugott 9). Al respecto, Halliday (*Categories*, 264) señala que las colocaciones léxicas no obedecen a patrones explícitamente pre-establecidos, sino más bien a convenciones creadas y recreadas por cada hablante en las interacciones habituales de su comunidad. No obstante, existen expresiones idiomáticas que se caracterizan por su rigidez formal y posicional, caso de las coletillas modales en español, que funcionan a modo de fórmulas léxicas interactivas preferentemente en posición final y nunca en posición inicial.

Las coletillas en español también son realizadas por partículas discursivas. Los autores citados concuerdan en los aspectos interpersonales implicados en la expresión de estos recursos gramaticales al plasmar la motivación discursiva desplegada a partir de su uso para involucrar al receptor a través de la validación o comprobación de lo que se ha afirmado. Tal como señalan Lavid *et al.* (261), en español las coletillas son partículas que poseen responsabilidad modal y la anuencia esperada con su inserción se refiere al contenido general de la cláusula anfitriona.

Aunque las coletillas no reflejen el elemento modal de la cláusula, son elementos de negociación pues permiten incorporar en la cláusula significados interaccionales que se materializan en movimientos dialógicos dentro del discurso conversacional. Ello posibilita el intercambio de significados y la inclusión de los interlocutores en la construcción de intersubjetividad discursiva.

La coletilla modal es un recurso propio del discurso oral y del proceso dialógico de negociación y si bien evocan el contenido ideacional de una cláusula y ocupan mayormente posiciones remáticas dentro del enunciado general, no representan opciones en la dimensión ideativa y textual del lenguaje. Como señala Zhang (14): “The particles do

not have referential meanings (i.e. ideational/representational); nor do they function in organising information into texts (i.e. textual). They are, however, essential in organising interactions, negotiating tenor relations, and building affiliation”.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo se han examinado las propiedades generales de las coletillas, a partir de los diversos sistemas involucrados en la negociación dialógica. La unidad de referencia para la descripción gramatical es la cláusula ancla o anfitriona, puesto que en ella se realizan lingüísticamente los significados negociados a través de la coletilla. Para sistematizar su funcionamiento interpersonal, hemos descrito sus propiedades y comportamiento general en inglés, portugués de Brasil, francés, alemán y español chileno. En estas lenguas las coletillas muestran una clara tendencia a comportarse como partículas dialógicas que construyen y representan significados de negociación dentro del discurso conversacional. En todas las lenguas analizadas, las coletillas presentan importantes similitudes: ubicación al final de cláusula, entonación ascendente y linealización periférica, lo que nos permitiría establecer un comportamiento sistémico de la realización de la semiótica interpersonal que traspasa las reglas gramaticales de una lengua en particular.

Se ha propuesto un modelo integrador de las propiedades compartidas de las coletillas, estableciendo, por una lado, similitudes y diferencias y, por otro, deduciendo un comportamiento general del recurso. Las coletillas pueden estar integradas, dependiendo de la lengua, en cláusulas declarativas, interrogativas e imperativas en correspondencia con el movimiento de habla expresado en la cláusula anfitriona.

Todas las lenguas estudiadas incluyen partículas discursivas en su repertorio de coletillas. Este hecho otorga gran importancia al estatus interpersonal del recurso y reafirma las propiedades de negociación de la periferia derecha en la cláusula. La referida negociación concierne al cumplimiento de expectativas dialógicas y por ello la coletilla modal es un recurso moldeado en el estrato interpersonal del lenguaje y su selección no está motivada por necesidades de orden experiencial.

Finalmente, el modelamiento general propuesto en este trabajo demuestra el potencial de la red sistémica de NEGOCIACIÓN para describir desde la lexicogramática un

recurso lingüístico propio del discurso oral. El análisis del recurso coetilla permite aproximar una visualización de la motivación discursiva de la gramática que afianza la importancia de considerar el contexto o la situación comunicativa en una descripción holística. Además, el carácter contrastivo del estudio permite que sus resultados sean posibles de aplicar, por ejemplo, en la enseñanza del español como lengua extranjera.

FINANCIAMIENTO

Programa Beca Doctorado Nacional ANID, Chile; Proyecto Fondecyt 1170331, ANID, Chile.

REFERENCIAS

- Algeo, John. "It's a Myth, Innit? Politeness and the English Tag Question". *The State of the Language*. Eds. Christopher Ricks y Leonard Michaels. Berkeley: University of California Press, 1990. 443-450.
- Briz, Antonio. *El español coloquial en la conversación*. Barcelona: Ariel, 1998.
- Caffarel, Alice. "Metafunctional profile of the grammar of French". *Language typology: a functional perspective*. Eds. Alice Caffarel, Jim Martin y Christian Matthiessen. Amsterdam/Philadelphia: Benjamin, 2004. 77-137.
- Caffarel, Alice. *A systemic functional grammar of French: from grammar to discourse*. London: Continuum, 2006.
- Cheng, Winnie y Martin Warren. "She kows more about Hong Kong than you do isn't it': tags in Hong Kong conversational English". *Journal of pragmatics* 33, 9, (2001): 1419-1439.
- Columbus, Georgie. "Ah, lovely stuff, eh? - Invariant tag meanings and usage across three varieties of English". *Corpus-Linguistic Applications: Current Studies, New Directions*. Eds. Stefan Gries, Stefhany Wulff y Mark Davies. Amsterdam: Rodopi, 2010. 85-102.
- Cruz-Ferreira, Madalena. "Tag questions in Portuguese: grammar and intonation". *Phonetica* 38, 5-6, (1981): 341-352.
- Di Cristo, Albert. "Intonation in French". *Intonation systems: A survey of twenty languages*. Eds. Daniel Hirst y Albert Di Cristo. London: Cambridge University Press, 1998. 195-218.
- Eggins, Suzanne. *Introduction to systemic functional linguistics*. New York: Continuum, 2004.
- Eggins, Suzanne y Diana Slade. *Analysing casual conversation*. London: Equinox Publishing, 2005.
- Ferrer, Hang. *Las partículas modales alemanas en el modo interrogativo y sus equivalencias en español como criterio para una taxonomía de preguntas*. Valencia: Universitat de València, 1998.

- Figueredo, Giacomo. “*Introdução ao perfil metafuncional do português brasileiro: contribuições para os estudos multilíngues*”. Tesis doctoral, Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, Brasil, 2011.
- Figueredo, Giacomo. “Uma descrição sistêmico-funcional dos marcadores discursivos avaliativos em português brasileiro: a gramática das partículas modais”. *ALFA* 59, 2 (2015): 281-307.
- Freitag, Raquel. “Estratégias gramaticalizadas de interação na fala e na escrita: marcadores discursivos revisitados”. *ReVEL* 7,13 (2009): 1-15.
- Gili Gaya, Samuel. *Curso superior de sintaxis española*. SPES, Barcelona, 1955.
- Halliday, Michael. “Categories of the theory of grammar”. *Word* 17, 2, (1961): 241-292.
- Halliday, Michael. “Language as code and language as behaviour: a systemic functional interpretation of the nature and ontogenesis of dialogue”. *The semiotics of culture and language*, Vol. 1. Eds. Robin Fawcett, Michael Halliday, Sydney Lamb y Adam Makkai. Londres: Frances Pinter, 1984. 3-35.
- Halliday, Michael. *An Introduction to Functional Grammar*. London: Edward Arnold, 1985.
- Halliday, Michael. *El lenguaje como semiótica social*. México: Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Halliday, Michael y Christian Matthiessen. *An introduction to functional grammar*. London: Edward Arnold, 2014.
- Lavid, Julia, Jorge Arús y Juan Rafael Zamorano Mansilla. *Systemic functional description of Spanish. A contrastive study with English*. London: Continuum, 2010.
- Martin, Jim. *English text: system and structure*. Amsterdam: John Benjamins, 1992.
- Martin, Jim y David Rose. *Working with discourse: Meaning beyond the clause*. London: Continuum, 2007.
- Martin, Jim y Peter White. *The language of evaluation: Appraisal in English*. London: Springer, 2005.
- Martín Zorraquino, María Antonia y José Portolés. “Los marcadores del discurso”. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Eds. Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Madrid: Espasa Calpe, 1999. 4051-4213.
- Matthiessen, Christian y Michael Halliday. *Systemic functional grammar: A first step into the theory*. Beijing: Higher Education Press, 1997.
- Matthiessen, Christian, Kazuhiro Teruya, and Marvin Lam. *Key terms in systemic functional linguistics*. London & New York: Continuum, 2010.
- Morin, Yves. “Tag questions in French”. *Linguistic inquiry* 4, 1 (1973): 97-100.
- Quilis, Antonio. *Tratado de fonología y fonética españolas*. Madrid: Gredos, 1993.
- Quiroz, Beatriz. “Towards a systemic profile of the Spanish MODO”. *Linguistics & The Human Sciences* 4, 1 (2008): 31-65.
- Quiroz, Beatriz. “La cláusula como movimiento interactivo: Una perspectiva semántico-discursiva de la gramática interpersonal del español”. *DELTA* 31, 1 (2015): 261-301.
- Quiroz, Beatriz. “Convenciones de notación sistémica”. *ONOMÁZEIN* 33 (2016), 412-426.
- Quiroz, Beatriz. “Gramática interpersonal básica del español: una caracterización sistémico-funcional del sistema de MODO”. *Lenguas Modernas* 49, (2017): 157-182.
- Quiroz, Beatriz. “Negotiating interpersonal meanings: Reasoning about modo”. *Functions of Language* 25 (2018): 1: 135-163.

- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 2009.
- Schiffrin, Deborah. "Discourse markers: Language, meaning and context". *The Handbook of Discourse Analysis*. Eds. Deborah Tannen, Heidi Hamilton y Deborah Schiffrin. Malden: Blackwell, 2001. 54-75.
- Siemund, Peter. "Interrogative constructions". *Language typology and language universals*. Eds. Martin Haspelmath, Ekkehard König, Wulf Oesterreicher y Wolfgang Raible. Berlin: De Gruyter, 2001. 1010-1028.
- Steiner, Erich y Elke Teich. "Metafunctional profile of the grammar of German". *Language typology: A functional perspective*. Eds. Alice Caffarel, Jim Martin y Christian Matthiessen.
- Tottie, Gunnel y Sebastian Hoffmann. "Tag questions in British and American English". *Journal of English Linguistics* 34, 4 (2006): 283-311.
- Traugott, Elizabeth. "Intersubjectification and clause periphery". *English Text Construction* 5,1 (2012): 7-28.
- Zhang, Dongbing. "Towards a discourse semantic characterisation of the modal particles in Khorchin Mongolian: A case study of an interaction". *Journal of Pragmatics* 158 (2020): 13-32.